

201138



BUENA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

201138

MEMORIA DESCRIPTIVA
que se acompaña a
la solicitud de
una PATENTE DE INVENCION por VEINTE AÑOS en ESPAÑA
a favor de
Don RAFAEL EDO MUÑOZ y Don MIGUEL TORTOSA SARRION, residen-
tes en ALFAFAR (Valencia), Pintor Sorolla -8,
p o r
" UNA NUEVA MAQUINA PARA LAVAR ROFA ".

//////



26 DIC.

La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con lo que previene el Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 julio 1929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1930.

La finalidad que se persigue con el presente invento es poder facilitar a los industriales tintoreros en especial, así como a los asilos, hospitales, hoteles, etc, y público en general, una nueva máquina para lavar la ropa mucho más sencilla y económica que las conocidas actualmente.

Hoy día se utilizan para lavar ropa en gran cantidad máquinas de diversos tamaños, todas ellas de depósito cilíndrico horizontal, las cuales adolecen de muchísimos defectos, uno de los principales es el gran precio a que son vendidas por su gran coste de fabricación. Otro defecto importante es la gran lentitud con que trabajan estas máquinas, lentitud que perjudica grandemente a los usuarios y los propietarios de la ropa a lavar, ya que los primeros no pueden servir a sus clientes rápidamente y a éstos les cuesta más caro el trabajo.

A remediar tales inconvenientes ha dedicado el inventor sus estudios hasta haber conseguido una máquina que no tiene ninguno de aquellos inconvenientes y sí muchas ventajas, entre ellas, que su trabajo es rapidísimo, con lo cual se consigue una economía muy grande, la que redunda en beneficio de todos.

Para que se aprecie claramente el objeto del invento, se acompaña a la presente un juego de planos, con varios dibujos o figuras que representan a la máquina en distintas po-



siciones.

35

40

45

50

55

La figura A representa la máquina vista de frente en al-
 zada; el nº 1 representa un depósito cilíndrico vertical en
 cuya superficie aparece un nivel nº 2 para medir la canti-
 dad de líquido del depósito; el nº 3 es la entrada de agua
 al depósito, la cual se conecta al tubo conductor de agua
 corriente, cuando la máquina ha de trabajar fija; el nº 4
 señala la tapa que es plana y partida en dos mitades; de
 los cantos de esta tapa parten unos tirantes que se suje-
 tan a un cuello nº 5 que sale del centro de la tapa, el
 cual está igualmente partido en dos partes; el nº 6 es la
 salida de líquido por la parte inferior del depósito que
 se utiliza cuando ha de vaciarse éste. El referido cuello
 nº 5 es guía del tubo nº 7, portador en su parte inferior
 (que penetra en el depósito y aquí no se ve dibujada) de
 una campana; el nº 8 señala la cabeza esférica de un vást-
 tigo unido por la parte superior a una tuerca tensora nº
 9, cuya esfera está sujeta en el extremo del tubo nº 7, me-
 diante una arandela roscada al mismo; el nº 10 señala una
 biela unida a una polea 11, circundada de una arandela 12
 que se une a dicha polea mediante unas piezas perforadas,
 una de las cuales sustenta la biela; el nº 13 señala la
 polea de accionamiento, solidaria del mismo eje que la nº
 11; el nº 14 es el montante, que por medio de unos caballe-
 tes y cojinetes mantienen en posición debida a las poleas y
 su eje.

60

La figura B es una vista lateral de la máquina, en la que
 se puede apreciar, además de lo descrito en la figura ante-
 rior, los caballetes nº 15 que mantienen en posición hori-
 zontal al eje nº 16 por medio de los cojinetes nº 17 y 18;



65 el nº 19 señala un mango que lleva la polea de accionamiento, para darle movimiento manual si fuera conveniente; el nº 20 señala los ejes que atraviesan las tapas y les dan movimiento giratorio para su apertura; el nº 21 es un cablete para colocar el motor eléctrico de accionamiento; el nº 22 señala la llave de paso de salida de agua del conducto nº 6.

70 La figura C representa una vista en sección vertical, para que se vea el depósito interior nº 23 perforado; el nº 24 es la campana que va unida a la parte inferior del tubo nº 7. Cuando el líquido ha entrado en el interior del depósito por la entrada nº 3 (figura A) y llegado al nivel conveniente, se coloca la ropa en el interior abriendo la tapa y poniendo en movimiento la polea nº 13; ésta 75 lo transmite a la nº 11, de la cual es solidaria la biela nº 10, que transmitirá el movimiento de sube y baja al vástago 8, al tubo nº 7 y la campana nº 24 unida a éste. Cuando baja la campana aprieta la ropa hacia el interior y por su fuerza hace que el líquido salga por los orificios inferiores del depósito interior y suba entre éste 80 y el exterior hacia la parte superior, volviendo a entrar por encima y por los orificios superiores del depósito interior en forma de chorros, con lo cual se consigue un continuo chorrear de líquido por la parte superior, formándose por consiguiente una corriente de agua. 85

90 La figura D es un detalle de cómo abren las puertas que forman la tapa y el orificio del cuello por donde se desliza el tubo portador de la campana, así como la posición de los tirantes que unen a este cuello a los bordes de la tapa.

La figura E es una vista en sección del tubo nº 7 pa-



95 ra que se aprecie el montaje del vástago nº 8 con su esfera
 ra nº 25 mantenida en esta posición por un muelle nº 26
 montado en su interior. Cuando está en funcionamiento
 la máquina, el brazo o tubo nº 7 da golpes a la ropa por
 medio de la campana, y con el fin de evitar la rotura del
 vástago o de la biela, se ha provisto a este tubo de un
 muelle, que amortigua el golpe, ya que el vástago nº 8
 puede entrar en el interior de este tubo lo necesario pa-
 100 ra su buen funcionamiento. La esfera nº 25 es práctica-
 mente la junta de la biela con este tubo y da a la mis-
 ma un movimiento de rótula.

105 Esta máquina se fabricará en toda clase de tamaños
 y de materiales, susceptibles de ser utilizados a este
 fin.

110 Hecha la descripción precedente es preciso añadir que
 los detalles de realización de la idea expuesta pueden
 variar, sin que por ello cambie la esencia de la inven-
 ción, que es la que se desprende de los párrafos que an-
 teceden y la que se reivindica en la siguiente

NOTA

En resumen: La Patente de Invención que se solicita
 recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

115 1ª.- Una nueva máquina para lavar ropa, caracteriza-
 do por constar de dos depósitos concéntricos con un mis-
 mo fondo; el interior con perforaciones en su superfi-
 cie y el exterior liso y cerrado, el cual lleva un con-
 ducto de entrada de líquido, un nivel y una salida in-
 ferior de líquido, montado todo ello sobre tres patas.

120 2ª.- Una nueva máquina para lavar ropa, según rei-
 vindicación primera, caracterizada porque los depósitos
 de la reivindicación anterior van cubiertos por una ta-



125 pa cortada en dos mitades, que forman en su parte central un cuello guía por cuyo interior se desliza un tubo portador en su parte inferior de una campana, que trabaja en el interior del depósito con perforaciones.

130 3ª.- Una nueva máquina, según reivindicaciones anteriores, caracterizada porque el tubo de la reivindicación anterior es hueco interiormente y lleva montado dentro un muelle tensor, que mantiene en la posición debida a un vástago portador de una esfera, la cual está introducida dentro del tubo y presionada por el muelle, cuyo vástago se une al brazo de una biela mediante una tuerca tensora.

135 4ª.- Una nueva máquina, según reivindicaciones anteriores, caracterizada porque el movimiento de sube y baja se logra mediante una excéntrica colocada en una polea metálica, de cuya excéntrica es solidaria la biela y cuya polea es solidaria del mismo eje que otra polea de mayor diámetro movida a mano o por medio de transmisión.

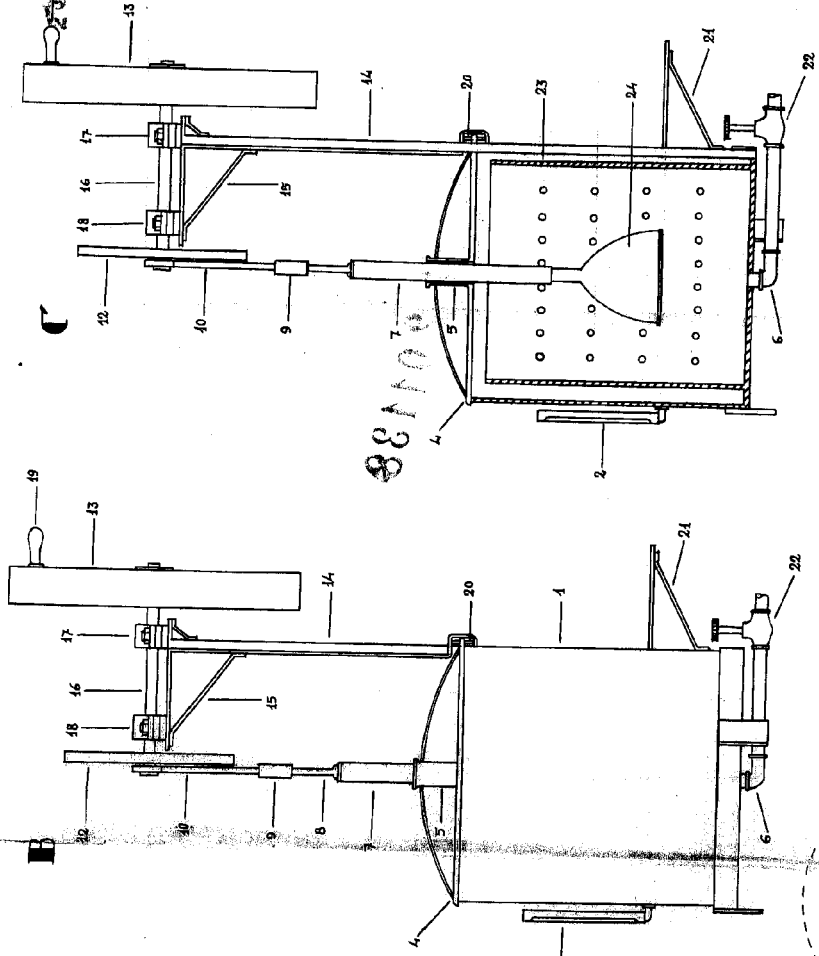
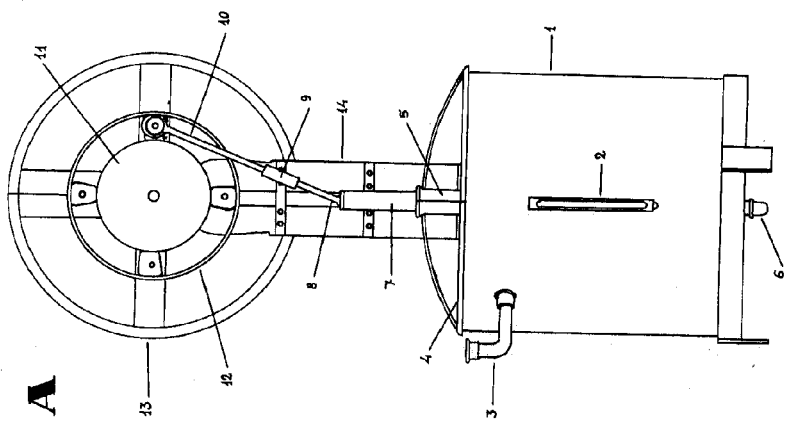
140 5ª.- Una nueva máquina, según reivindicaciones anteriores, caracterizada porque el eje solidario de las dos poleas está sustentado por dos cojinetes unidos a una plataforma sostenida por un montante vertical que se une a un punto de la periferia de los depósitos, los cuales llevan asimismo otra plataforma exterior para ser montado un motor.

145 6ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer la patente de invención que se solicita: "UNA NUEVA MÁQUINA PARA LAVAR ROPA".

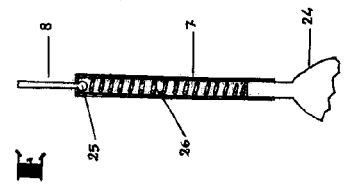
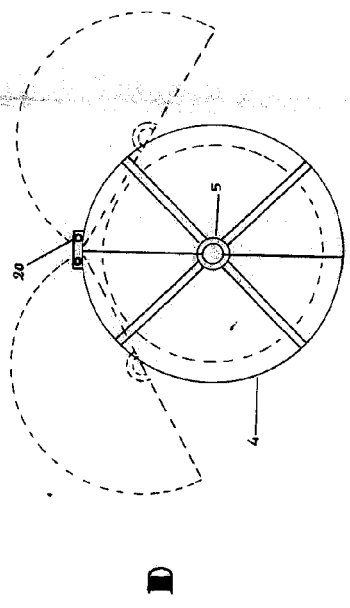
150 Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de seis páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid, 26 diciembre de 1951.

ARFONSO UNGRIA
[Handwritten signature]



881106



ESCALA VARIABLE
 MADRID, 26 DE ABRIL DE 1904.
 ALFONSO VIGORIS